

LA AGENDA DEL *Cambio*

PARA SANLÚCAR #CONRAULCASTILLA

Este documento es un programa electoral
en Lectura Fácil.



La Lectura Fácil es una forma de escribir pensada
para personas con dificultad para entender los textos.





INDICE

- | | |
|--|---------------|
| 1. Algunas cosas que debes saber sobre las elecciones. | Pág. 4 |
| <hr/> | |
| 2. Quedan sueños por cumplir.
Nuestras propuestas para Sanlúcar la Mayor. | Págs. 5 a 9 |
| <hr/> | |
| 3. Glosario ¿Qué es? | Págs. 10 y 11 |



Programa electoral de la Agrupación Socialista Juan Escámez de Sanlúcar La Mayor

Este texto es un programa electoral y está en Lectura Fácil.

La Lectura Fácil es una forma de escribir pensada para personas con dificultades para entender los textos.



Éste es el logotipo europeo de Lectura Fácil.

Puedes encontrar en la página siguiente un índice.

También un glosario en la última página.

En este glosario encontrarás definidas las palabras en **negrita**.



con el asesoramiento de



realizaron

la adaptación de este documento en Lectura Fácil.

Fue validado por técnicos especializados.

PSOE-SLM es un partido político local.

PSOE-SLM son las siglas de Partido Socialista Obrero Español de Sanlúcar la Mayor.

El candidato situado en el primer puesto de la lista del PSOE es Raúl Castilla Gutiérrez.



1. Algunas cosas que debes saber sobre estas elecciones.

El día 24 de mayo hay elecciones locales en toda España.

Las elecciones son muy importantes.

En ellas votamos a nuestros representantes en nuestros Ayuntamientos.



El **Ayuntamiento** es el lugar donde trabajan los concejales.

Es el gobierno de nuestro municipio y toma decisiones importantes para nuestro pueblo.

Los concejales son las personas que nos representan y pueden ser de distintos partidos políticos.

El 24 de mayo tú votas al partido político que tú quieres que te represente en tu Ayuntamiento.

2. “Quedan sueños por cumplir”

Nuestras propuestas para Sanlúcar la Mayor.

Economía e industria:

- 1- Cambiaremos nuestro modelo productivo respetando la naturaleza.

Instalar **energías renovables**,
Industrias de reciclado,
y favorecer la construcción respetuosa con la naturaleza.

Ésta es la nueva economía que queremos para Sanlúcar.

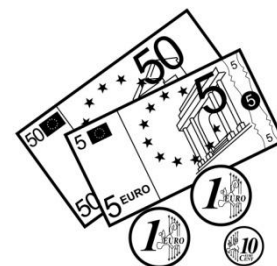


Poner en valor la Plataforma Solar y Soland para atraer a empresas a nuestro pueblo y creen empleo.

Comerciantes y emprendedores:

- 2- Desarrollaremos un programa para incentivar a los emprendedores y apoyar al comercio y la hostelería.

Bajaremos los **impuestos** locales para fomentar que se abran empresas en nuestro pueblo.





Formación:

3- Crearemos un Centro de Formación Comarcal.

La formación es importante para encontrar trabajo.

Este Centro de Formación Comarcal está dirigido a

jóvenes, personas desempleadas y personas mayores de 65 años.



Vivienda:

4- Crearemos una Oficina del Derecho a la Vivienda.

Hay familias que tienen dificultades para tener una vivienda,

o que no puedan pagar sus viviendas actuales.

Creemos que todos tenemos derecho a una vivienda.

Esta Oficina del Derecho a la Vivienda

servirá para ayudar a familias a disponer de una vivienda.

Asesorándolas y mediando con los bancos.

También fomentaremos el **alquiler social**

y los **alquileres con opción a compra**.





Transparencia:

5- Aprobaremos un Código Ético y de Buen Gobierno.

Queremos un Ayuntamiento transparente y honesto.

En el que las personas puedan participar.

El Ayuntamiento debe rendir cuentas a los ciudadanos, por eso haremos un **Portal de Transparencia**.

También el Ayuntamiento debe fomentar la igualdad de oportunidades para acceder al empleo y a los servicios públicos.



Educación:

6- Fomentaremos una Educación accesible y de calidad.

La educación es el motor transformador de una sociedad.

Debemos ayudar a nuestros jóvenes a formarse, a través de ayudas al estudio.

Tener centros de calidad y **accesibles**, adaptados a personas con **diversidad funcional**.

Y promover los idiomas,

a través de la Escuela Oficial de Idiomas en Sanlúcar la Mayor.





Políticas sociales:

7- Trabajaremos por la Igualdad.

Hay que apoyar a las personas con dependencia, a las personas mayores y a la infancia.

Para eso los **Servicios Sociales** son muy importantes.

Porque garantizan las necesidades básicas de estas personas.

También trabajaremos por la igualdad y el respeto a la diversidad.



Cultura:

8- Potenciaremos la Cultura.

La cultura hace que las ciudades sean más libres y más críticas.

Impulsaremos las actividades culturales.

Y daremos uso a los espacios de nuestros edificios históricos.

Hay que fomentar nuestro **patrimonio cultural**.





Juventud:

9- Apoyaremos a nuestros jóvenes.

Impulsaremos planes de empleo para jóvenes.

Para incentivar la contratación laboral de los jóvenes en colaboración con las empresas locales.

Pondremos en marcha una nueva Sala de Estudios, adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Y apoyaremos a las asociaciones juveniles, dándoles nuevos y mejores espacios.



Modelo de Ciudad:

10- Trabajaremos por tener una ciudad sostenible, con mejores instalaciones para los barrios y más seguridad ciudadana.

Mantendremos las calles, las plazas y los jardines en buenas condiciones.

Impulsaremos proyectos de turismo respetuoso con la naturaleza, mejorando el Corredor Verde del Guadiamar.

Mejoraremos la seguridad ciudadana.





3. Glosario ¿Qué es?

Ayuntamiento: institución que busca ordenar la vida de las ciudades.
Es el lugar donde trabajan los concejales.

Concejales: representantes políticos en un Ayuntamiento.

Política: son las decisiones que toman los ciudadanos y los políticos para lograr sus objetivos.

Energías renovables: son las energías naturales.
Las que se extraen de la naturaleza.
Por ejemplo, la energía solar.

Industria: es el conjunto de empresas dedicadas a fabricar productos, como máquinas, coches o tecnología.

Reciclado: es un proceso para convertir la basura en nuevos productos útiles.

Inversión: dinero utilizado para comprar edificios, máquinas o herramientas.
Con estos bienes se pueden producir objetos para obtener un beneficio.
Con la inversión, las empresas utilizan dinero para ganar más dinero.



Impuestos: es una obligación del ciudadano de pagar al Estado para financiar los gastos.

Emprendedor: es la persona que abre una empresa.

Alquiler social: es un alquiler pensado para personas que han perdido su vivienda.

Alquiler con opción a compra: es un contrato donde se alquila una vivienda por un tiempo, y pasado ese tiempo tienes prioridad para comprar la vivienda.

Transparencia: actitud de una organización que no oculta información a los ciudadanos.

Accesibilidad: grado en el que una persona puede utilizar un objeto, visitar un lugar o usar un servicio.

Diversidad funcional: es un término que se refiere a las personas con capacidades diferentes.

Servicios sociales: es un conjunto de servicios que garantizan a los ciudadanos la protección social y sanitaria para vivir bien.

Patrimonio cultural: es el conjunto de monumentos o lugares importantes en un país o pueblo.